



Grupo Municipal Ganar Alcorcón



Ayuntamiento de Alcorcón

DE: Raquel Rodríguez Tercero Concejala por el Grupo Municipal por Ganar Alcorcón

A: Concejales-delegados al cual le corresponda

RUEGO AL PLENO ORDINARIO DEL 30 de Noviembre de 2015:

Durante la reunión celebrada por parte de este grupo municipal con la Sección Sindical CCOO de la empresa Servitelco, nos trasladaron una serie de deficiencias en el polígono industrial de Urtinsa.

Esta empresa está situada en la C/Industria,4. Es una empresa que se dedica a Call-Center, cuenta con una plantilla de mas de 250 trabajadores/as de los cuales alrededor de 10% tiene una movilidad reducida. Para acceder a su puesto de trabajo tienen que atravesar multitud de barreras arquitectónicas, si vienes caminando desde Puerta del Sur, en primer lugar se encuentran con que el semáforo no está adaptado para invidentes y si utilizas el transporte privado cuando llegas a la empresa te encuentras con el problema que solo tienes 6 aparcamientos para personas con movilidad reducida.

Por lo anteriormente expuesto, el grupo municipal Ganar Alcorcón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 106 del Reglamento Orgánico Municipal.

Por ello ROGAMOS:

Que habiliten el semáforo para invidentes y que habiliten mas plazas de aparcamiento para las personas con movilidad reducida.

En Alcorcón, a 27 de noviembre de 2015

Fdo.: Raquel Rodríguez Tercero Dni: 52376620-P